

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 525

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

¡Ma era hora!

El ilustre Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 4, tomando en consideración lo propuesto por el señor Martín Moro, ha nombrado una Comisión, compuesta del Alcalde señor Mirat y los concejales señor Pérez Solórzano y el proponente, para que, sin pérdida de tiempo, marche a Madrid, con el fin de enterarse del estado, en que se halle la tramitación del proyecto de obras para la defensa del Arrabal del Puente, y gestionar ante los Poderes Públicos su pronta realización.

Mucho nos complace la resolución adoptada y, aunque tardía, pues entendemos que por ahí debiera haberse empezado, como siempre que se trata de algo útil, no hemos de escatimar nuestros humildes aplausos para la ilustre Corporación. Siquiera sabremos a que atenernos. La comisión en Madrid visitará a las personas, centros y oficinas, que entienden en estos asuntos, podrá averiguar los verdaderos motivos que hayan retardado ese pesado trámite y, conocidos estos, más fácil será combatirlos, porque mal puede hallarse el remedio para una enfermedad, si se ignora la causa que la produce.

¿A qué obedece la reacción verificada en el ánimo de nuestros ediles? ¿Por ventura, no son los mismos que, movidos por todas aquellas cartas, ofertas, promesas y compromisos, han prodigado tantas frases entusiastas, tantas alabanzas y tantos votos de gracias? ¿o es que la desconfianza, que, ya hace tiempo, guía a la opinión pública de esta leal ciudad, ha extendido sus dominios hasta las casas consistoriales, llegando a hacerse dueña también de sus regidores?

Hasta ahora nada práctico se ha hecho, decía el señor Martín Moro en la sesión a que nos referimos.

No estamos conformes. En esta cuestión se han hecho muchas cosas prácticas; lo que ocurre es, que pocas de ellas redundan en beneficio de los damnificados por la horrible catástrofe de 1909.

¿No se acabaron de destruir, en pocos días, muchos edificios que únicamente habían sufrido desperfectos de más o menos importancia? Pues estos hechos no sólo fueron de una práctica indiscutible, sino que, los previos expedientes, para realizarlos, debieron transmitirse con una rapidez asombrosa, puesto que ni los propios perjudicados tuvieron tiempo para darse cuenta de ellos. También se consiguió, en breve plazo, como

consecuencia de denuncias por plantaciones abusivas, el deslinde de la isla de la fábrica La Concha, y del Prado Porquero, llevado a efecto por el personal facultativo del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el cual señaló los terrenos que corresponden al cauce del río y al desagüe del Cachón y regato del Bodón. Si esto no ha resultado muy beneficioso, que digamos, por la razón de que los árboles siguen creciendo y por lo tanto estorbando, cada vez más, el curso de las aguas, el pueblo en cambio tuvo que depositar el importe del presupuesto para los gastos consiguientes, que, según dicen, ascendió a una cantidad respetable y se abonó de fondos municipales; claro está, a calidad de ser reintegrada por las personas responsables de tales plantaciones.

Práctica y muy práctica fué la creación del Sindicato Mirobrigense para la construcción de casas baratas; pues, prescindiendo de los grandes perjuicios que ha ocasionado y ocasionará a los verdaderos dueños del capital que le sirvió de base, no podemos menos de reconocer, como lo reconocerán los mismos interesados, que con él se ha fomentado la industria y el modernismo, porque ha dado ocasión a los albañiles y carpinteros de conocer los bonitos tipos de viviendas, cuyos modelos costaron cerca de 2.000 pesetas; porque se ha concedido a sus moradores una especie de independencia o fueros, con relación al resto del vecindario, que tiene mucha semejanza con el régimen establecido en la República de Andorra, y, por último, hay quien dice, que sus propios autores han tenido que rasarse el bolsillo para implantar tan benéfica obra y buscar su resultado más práctico, más positivo, y hasta que, acaso andando el tiempo, podamos disfrutar la prebenda.

Asímismo, señalaremos como un triunfo eminentemente práctico el obtenido por nuestros políticos, cuando se distribuyó el producto de la suscripción nacional entre las provincias perjudicadas por las inundaciones, de cuyo reparto no se entregó a la de Salamanca un solo céntimo, a pesar de haber sido la más castigada y especialmente Ciudad Rodrigo.

Muchas más cosas y casos prácticos, relacionados con el asunto que nos ocupa, pudieramos citar, los cuales, aunque no han ocasionado provecho alguno para los pobres vecinos del Arrabal, han sido la causa de graves discordias, odios, rencores y, quizá, innobles represalias; irrogando daños y pérdidas en los intereses generales de la población.

Mas, ya que nuestros representantes en el municipio, como despertando de profundo letargo, reflexionan y, según parece, se disponen a encaminarse por derroteros, distintos a los seguidos hasta ahora, para gestionar que, cuanto antes, den principio las deseadas obras de defensa contra los desbordamientos del río Agueda, no omitiremos medio para alentarles en la nueva ruta, que han emprendido, si es que no existe alguna causa, para nosotros desconocida, la cual les haga desistir del acuerdo tomado para volver al desengaño y desilusiones, a que tan acostumbrado se tiene a este paciente pueblo.

EL NOVENO

I

El día 11 de mayo en mi lugar,
 con un hermoso sol de primavera,
 celebramos la gran fiesta torera
 que en el mapa nos hace figurar.

A esta histórica fiesta popular
 acude mucha gente forastera,
 pues de novillos no hay raza mas fiera
 que la que mi país suele criar.

A Ahigal, Barba de Puerco y Sanfelices,
 como premio de sus hechos felices,
 el de Alba explotaba como bueno.

Este yugo los pueblos rechazaron,
 y en memoria del éxito fundaron
 la simpática fiesta del Noveno.

II

Que vienen... Que repica la campana...
 Vámonos enseguida al Lavadero
 donde espera hace rato el pueblo entero,
 pues las ocho ya son de la mañana...
 Encima de la cumbre mas cercana
 ya los novillos, con aspecto fiero
 aparecen detrás de un caballero
 montado en una jaca castellana...

Delante del encierro velozmente
 corre el pueblo, siguiendo anualmente
 la vieja tradición de nuestra raza...

Y en medio del alegre vocerío
 que lanza en los palenques el gentío
 entran los bravos toros en la plaza...

M. GARCÍA.

Aceite añeja superior
 de la Sierra de Gata.

Almacén de N. Aquino

Calle del Arco 1, Ciudad Rodrigo.

LA OBEDIENCIA

Desde el hogar mas humilde a la familia mas poderosa, ha existido y existirá una dirección; uno de los individuos que la constituyen la representa en todos los órdenes de la vida, y a él se le debe obediencia, puesto que es el que ha de procurar el bienestar de todos.

Con la agrupación de familias se forman las aldeas y los pueblos; y la unión de un número indeterminado de individuos impone la necesidad de un Jefe que los dirija en la lucha por la existencia, y que dirima las contiendas, que se susciten en la comunidad. En la edad antigua se nombraba el consejo de ancianos, que posteriormente fué degenerando hasta que llegó a nuestros días con el nombre de municipios.

Si esas aldeas tenían la suerte de que su consejo estuviera formado por personal idóneo y de iniciativa, la prosperidad le sonreía, y su engrandecimiento progresivo era tal, que en muy pocos años se transformaba en populosa ciudad, a cuyo amparo y dirección se formaban infinidad de pueblos, en los que se fomentaba la industria y el comercio, utilizando los elementos que gratuitamente les deparaba la naturaleza.

Como el egoísmo era una plaga desconocida, todos trabajaban con desinterés, confiados en que habían de obtener la deseada recompensa, premio a sus afanes y desvelos.

A medida que los pueblos ensanchaban sus dominios, se fué derrollando el excesivo amor al bien propio, lo que ocasionó disturbios entre los convecinos, y hasta luchas con distintas regiones, impulsadas por el afán de absorber el mando y de imponer tributos a los que tenían la desgracia de ser vencidos en la contienda.

Infinidad de veces hemos oído a oradores de mitin, dirigiéndose al pueblo inocente. ¡Se derrocarron para no levantarse mas las columnas del feudalismo!

¡Pobre pueblo! Las columnas del feudalismo, aún subsisten de pie, y con mucha más estabilidad que en la época de los señores de horca y cuchillo.

El cacique de hoy es mucho peor que el feudal, porque goza de las ventajas de aquel, sin tener deberes que cumplir para con sus siervos y pecheros. Si el señor feudal tenía derechos de vidas y haciendas, el poder del cacique de nuestros días, es mucho mas omnívoto y temible, puesto que, si alguno de los que habitan en sus dominios, tiene el atrebimiento de contrariarle y ponerse de frente, cual pulpo, haciendo uso de sus tentáculos, le aniquila paulatinamente, recreándose en su agonia, y si no puede resistir la opresión, o le atemorizan las consecuencias de su indisciplina, y se somete, es tratado con menosprecio y sin tener derecho ni aún a las migajas, residuos del festín.

Lo mismo en la antigüedad que en nuestros días, los pueblos que tienen el acierto de llevar a sus consejos personas capaces de desempeñar la misión que se les confía, de iniciativas, desligadas por completo de compromisos y sin miras personales, que puedan conculcar las leyes, esos pueblos, dentro del malestar general que se siente, prosperarán, o por lo menos se sostendrán en los límites de sus necesidades, sin recurrir a nuevos impuestos que graven los intereses de sus administrados. A esos Jefes, a esas personas, se les debe obediencia y gratitud. Pero cuando se llevan a los municipios personas que no tienen la menor noción del cargo que van a desempeñar, que durante el tiempo que han permanecido al concejo no han dicho más que sí o no, o se han ocupado de nimiedades que a nada conducen, esos pueblos han de sufrir una decadencia tal, que seguramente degenerará en ruina.

Entre los caciques hay algunos que, aún cuando trabajan para escalar la meta de sus aspiraciones, no olvidan que la influencia política de que gozan, y todo lo que son o pueden ser, se lo deben a sus electores. Esas personalidades agradecidas, las vemos agitarse en las altas esferas, pidiendo para sus distritos, y procurando remediar las necesidades de sus representados, aún cuando para conseguirlo perjudiquen a un tercero.

Preparación para Correos en Hendaya (Francia).

4-2

Por personal facultativo español. ¡Escuela de franceses en la misma Francia! ¡Mas económico que en Madrid! Las clases empezarán en junio.

Informes: El Director, nuestro paisano don Jesús Valls Domenech, oficial de Correos, Irún (Guipuzcoa).

Esas personas de tan elevados sentimientos y de una gratitud digna del mayor encomio, su verdadero nombre es el de padre cariñoso, debiéndosele obediencia y respeto en sus menores indicaciones.

Cuando esos hombres de gran talento y altruismo tratan de llevar a cabo alguna empresa, antes de ponerla en ejecución, se valen de sus íntimos para tantear la opinión, y, si comprenden que no es del agrado de la mayoría, en el acto desisten, primero por no llevar la perturbación a los suyos, y segundo porque, no considerándose infalible, recuerdan el refrán que dice *mas ven cuatro ojos que dos.*

PLAGAS SOCIALES

LA ENVIDIA

La envidia es uno de los peores defectos de la humanidad, desde los tiempos más remotos, cuyo recuerdo llegara a nosotros hasta nuestros días, no ha dejado de hundir sus afiladas y sangrientas garras en la sociedad, llevando a todas partes el llanto, la ruina, la desolación y la muerte.

La envidia es un vicio que todo lo corrompe, una enfermedad que todo lo mata, un mal que todo lo contagia, una epidemia que todo lo aniquila, un incendio que todo lo devora.

El envidioso no come, no duerme, no descansa, no reposa, no tiene paz, consigo mismo; le mortifica el bien ajeno, es el más desdichado de los hombres, nunca ve saciada su maldad, no hay dicha que le satisfaga ni bien que le halague, la felicidad de los demás le tortura incesantemente. No conforme con rebajar el mérito de sus semejantes y poseído de un furor verdaderamente satánico, destroza honras y mancha dignidades, como si el honor fuera una quimera y la virtud una fábula. ¡Qué villana condición la suya! ¡Ataca traidoramente el honor ajeno y busca luego la impunidad en su propia cobardía.

Por la envidia se destrazan las naciones, se priva al mundo de sus más grandes hombres, se escarnece al bueno, se protege al truhan, se posterga al sabio, se difama al honrado.

Pero este vicio, con ser muy conocido en todo el mundo, se halla tan estendido entre nosotros, tan arraigado en nuestros corazones, que no parece sino que los españoles somos incapaces de anidar en nuestro pecho sentimientos nobles y generosos.

En otras partes se estimula al que sobresale en algo, para que logre pronto y con facilidad el ideal de sus aspiraciones; pero en España, no conformes con abandonarlo a sus propias fuerzas, le injuriamos, le calumniamos, le vituperamos, hasta conseguir derribarle del pedestal en que se había colocado.

Cuando un individuo hace una cosa extraordinaria y de resultados positivos para la colectividad, al instante le calificamos de loco y soñador; cuando una mujer descuella por sus virtudes, belleza, elegancia y distinguidos modales, al momento surgen *amiguitas* que ocultándose tras el hermoso manto de la sinceridad, del candor y de la inocencia, la presentan llena de innumerables vicios y defectos.

¡Maestros encargados de educar la juventud y de formar las generaciones venideras! ¡Estudid con amor y detenimiento este problema, y no forméis hombres sin antes hacer pasar el corazón del niño por el crisol de una sana educación moral, único medio de extirpar en España esta plaga que tan desgraciados y odiosos nos hace.

D. A. J.

PUEBLO AGRADECIDO

Con este mismo título encabezan los vecinos de Frades de la Sierra (Sequeros), un mensaje que envían a su diputado a Cortes señor Bullón, en testimonio de sincera gratitud, por su feliz gestión para el camino vecinal de dicho pueblo a Veguillas, con el cual han de tener ya comunicación directa con Guijuelo, cuyo mercado es tan justamente renombrado y con la misma capital de la provincia.

Las obras están ya subastadas y los vecinos de Frades de la Sierra, que ven próximas a realizarse las más halagüeñas esperanzas, no saben cómo demostrar su gratitud al activo diputado.

Gracias también a su gestión han salido a subasta, el trozo tercero de la carretera de Sequeros a Ciudad Rodrigo, y el camino vecinal de Berrocal de Salvatierra a Pizarral.

Obras son amores....

No suceden en los demás lugares, lo que ocurre en Frades.

DE LAS OPOSICIONES

Se formaron las trincas para los ejercicios de oposición a la canonjía vacante en esta S. I. C., sirviendo de base los números pares y nones. Componían la de los nones el Doctor don Emilio F. García y los Licenciados don Perfecto Sánchez y don Joaquín Román. Estos opositores tomaron puntos el día 8, correspondiendo disertar, sobre la *Omnipotencia Divina*, al Dr. don Emilio, el que se puso enfermo antes de la hora señalada para el acto, suspendiéndose los ejercicios.

La trinca de los números pares la componían los señores Licenciados don Mateo H. Vegas y don Andrés García con el beneficiado señor Galache. Estos opositores se presentaron ayer a tomar puntos a la hora señalada; pero el disertante, viendo que no constituía el Tribunal ninguno de los canónigos de oficio y, por consiguiente, que no estaba formado con los mismos jueces que el día anterior, creyó conveniente que no se hicieran los piques, reservándose todo derecho como opositor. Se dice que los otros dos concursantes también se retiraron, quedando otra vez sin empezar los ejercicios literarios.

¿A quien es debido el nuevo aplazamiento? ¿A los señores del Tribunal, o a los opositores que solicitaban con tanto empeño dieran principio los ejercicios? ¡Nos parece que la esperada prebenda se hace bien de desear!

El pueblo enterado de esto lo lamenta y hace los correspondientes comentarios. ¿Cual será el resultado final? ¿Acertará la opinión en sus vaticinios antes de anunciar la vacante?

El señor Magistral, por enfermedad, ha sido sustituido en el Tribunal por el señor Hurdisán, sin nombrar antes al señor Doctoral, no obstante que dispone el derecho, que uno de los jueces ha de ser canónigo de oficio. ¿Habrá consistido en que el señor Doctoral salió a predicar a Sanfelices con el fin de volver inmediatamente?

Cuanto decimos respecto a este delicado asunto es público y nada queremos añadir por nuestra cuenta.

Los señores Magistral y Doctoral asisten ya a la Catedral, y no han empezado las oposiciones.

De Libertad Salamanca.

La beneficencia en Ciudad Rodrigo

«No hay nada que preocupe tanto a los hombres públicos de Ciudad Rodrigo como la beneficencia.

Gracias a los titánicos esfuerzos de sus diputados provinciales, aún subsiste allí la casa cuna, cuyo sostenimiento cuesta unos miles de pesetas más a la Diputación que la misma cuna central de la provincia, sin duda que esto mismo justificará su existencia. Pues bien, la beneficencia municipal, no está allí menos desatendida

da que la provincial, y cuando se confecciona un presupuesto en que se suprimen la mayor parte de las subvenciones, se rebajan sueldos, y se hacen toda clase de economías, se crea una nueva plaza de médico titular, sin duda para justificar, que uno de ellos, puede continuar con licencia ilimitada para ser Alcalde.

Mas esto, con ser mucho, no es todo lo que discurrir pudieron los ediles mirobrigenses, sino que se anuncia esa plaza con domicilio fijo, en el Arrabal de San Francisco, de donde precisamente se muda ahora el señor Alcalde, es decir, uno de los titulares.

No sabemos que precepto legal autorice a los Ayuntamientos a fijar la residencia de los médicos titulares en barrio determinado, pero en algo se ha de conocer que nos gobierna Romanones; a falta de ley y aún contra la ley, la habilidad. Estamos en tiempos de plena euforia.

Advertimos a los solicitantes *que esa condición es nula*, y por lo tanto, nosotros la reputaríamos como no puesta, pero... vaya V. a saber, cómo la interpretaría don Germán en primera instancia».

Mucho se interesa nuestro estimado colega *Libertad*, de Salamanca, del que tomamos los anteriores párrafos, por todo lo que a Ciudad Rodrigo se refiere, demostrando los atropellos que se están cometiendo en este olvidado rincón.

No hay peor sordo que el que no quiere oír y eso ocurre con el Gobernador Civil de la provincia en cuanto a lo que a esta ciudad se refiere, pues apesar de ser de alto relieve las inculcaciones que con las leyes se cometen, no se dá por enterado S. S. se encoje de hombros, como un amigo nuestro y sigue imperando el caciquismo.

Gran confianza nos inspiró el nombramiento de don Germán, pero cuando dió de paso los presupuestos de este municipio, se desvanecieron nuestras esperanzas de que se hiciera justicia. Mas no por eso hemos de abandonar nuestra campaña, pues la consideramos como un deber y si nada conseguimos, peor, mucho peor para los que no quieren oír ni ver.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Ciudad Rodrigo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Ciudad Rodrigo, los días 2 y 3 del mes de junio, de once a una y de tres a seis, en la «Fonda Universal», Dámaso Ledesma (antes San Juan), 1 y 3, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, trasalgia de los adolescentes o pié plano doloroso, abultaciones del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor; distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico. Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

NOTICIAS GENERALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, después de aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a una carta del diputado a Cortes por el distrito, en la que se dice no es de necesidad salga la comisión para Madrid a gestionar den principio cuanto antes las obras de defensa del Arrabal del Puente,

puesto que su demora consiste en llevar acabo el deslinde del Cachón y que informe el Gobernador Civil.

También se leyó el acta del deslinde verificado ayer, acordándose se remita al Gobernador Civil de la provincia.

Se acuerda prohibir la venta ambulante de verduras y solo en los martes se permitirá en la plazuela del Conde; los demás días en la plazuela destinada a este fin.

Se trataron otros asuntos de escaso interés, y se levantó la sesión.

Hemos tenido la satisfacción de abrazar a nuestro querido amigo don Alfredo G. Larrea, Capitán del primero de Wad-Ras, número 50, que viene de Melilla con un mes de licencia.

Acompañado del Comandante de Estado Mayor, don Antonio Lago y del Capitán de Infantería don Santiago Ochoa, ha estado en esta plaza, girando una revista a las fuerzas del Regimiento de Toledo, el General de Brigada, don Enrique Barreiro del Riego.

Se nos ruega hagamos saber, que si por alguien ha sido encontrado un billete de 25 pesetas, se agradecería lo entregara en esta redacción, donde se le gratificará.

Se trata de un pobre, a quien le fué entregado, para hacer compras, y tuvo la desgracia de perderle.

Ha sido nombrado presidente de la Diputación provincial de Salamanca, don Tomás Broza, y secretarios don Angel Rodriguez y don Nicanor Gallo.

Grata sorpresa nos causó la visita de nuestro distinguido amigo el General de Brigada, don Francisco Hernández Espinosa, que ha continuado el viaje a su pueblo natal, con objeto de pasar una temporada al lado de su señora madre y hermanos.

El niño José Vicente Chavez, de Aldehuela de Yeltes, tuvo la desgracia de caerse en un pozo, en el que murió ahogado.

Hacia tiempo que la moza Catalina Huebra, buscaba ocasión de encontrarse con Andrea Garduño, para pedirle esplicaciones de ciertas palabras que había dicho la segunda referente a la primera.

El jueves último, estando la Andrea a orillas del rio haciendo puntilla y cuidando de la ropa que había terminado de lavar, la sorprendió la Catalina, cogiéndola por el cabello y garganta, sin que la Garduño pudiera defenderse. Gracias a la intervención de algunos señores que estaban pescando próximos al lugar del suceso, pudo librarse la agredida de su agresora. La Andrea se encuentra en grave estado, y la Catalina ha ingresado en la Cárcel por orden del Juzgado que instruyó sumario.

En propuesta reglamentaria, le ha sido concedido el empleo de Comandante, a nuestro buen amigo, don Leocadio Quijano.

Reciba el nuevo Jefe nuestra enhorabuena.

Después de haber visitado la plaza de Céuta y Tetuán, han regresado a esta ciudad, nuestros buenos amigos don Angel Roselló y don Nicolás de Aquino

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Araceli, nuestro estimado colega *El Eco de Lucena*, ha editado un número extraordinario, en el que se insertan meritisimos trabajos, entre los que figuran las firmas de nuestros colaboradores doña Encarnación Cutillas, don Emilio Somoza y su compañero, el sargento del Regimiento de Saboya don Juan Chaves.

Nuestra sincera felicitación al ilustrado semanario y a cuantos han contribuido a su confección.

El lunes último, tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestro buen amigo don Félix de Santa Marta, párroco de Fuenteguinaldo.

Han salido:

Para Madrid, acompañando a su hermana la señorita Carmen Unzeta, don Manuel y don Lorenzo, y el médico don Francisco León Hernández; don Adolfo Padilla, su señora e hijos, y la señorita Carolina García Santos.

Ha regresado:

De Madrid, doña Manuela Rodríguez, viuda de Tejedor, con su nietecito Emilio Briso.

SE VENDE un trozo de cebada superior para verde, el que quiera comprarla se entenderá con su dueño Victor García, que habita en la Huerta de la Fuente, junto a la Gi:ona.

Arriendo, se hace de dos casas, sitas en el Arrabal del Puente de esta ciudad, una en la calle del Alamo Grande, número 10, (Posada) y otra en la de la Iglesia número 2.

Del precio y condiciones, informará su dueño, don Pedro Blanco, que habita en la calle de Santa Clara, número 12, Arrabal de San Francisco

Venta

De un Piano-Manubrio, de sesenta martillos, en buenas condiciones, se dá a prueba, precio económico; y una Cuba para mosto de ciento veinte cántaros; varias Tinajas y un Alambique, todo en buen uso.

En la imprenta de este semanario informarán.

SE ARRIENDA en el barrio de Santa Agueda un local con dos hermosos Hornos propios para panadería. Del precio y condiciones informarán en la confitería de Manuel S. y Sánchez, Plaza Mayor, 20

Restauránt San Luis

Plaza Mayor, 13.

En este nuevo establecimiento, se sirven toda clase de encargos, lo mismo en

Repostería que en Pastelería,

Los **vinos** y cuantos **artículos** se expenden en este establecimiento son de las mejores y más acreditadas casas de España y el Extranjero.

No confundirse

Visita a **SAN LUIS**, Plaza Mayor, 13, donde todo se vende a precios sumamente económicos.

CURTOS

✠ 11, domingo Pascua de Pentecostés.

Nuestra Señora de los Desamparados y San Francisco de Jerónimo, confesor.

Parroquia de San Isidoro.—Fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

Capilla del Asilo de Ancianos.—Fiesta principal a Nuestra Señora de los Desamparados.

Por la mañana a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., con sermón a cargo del R. P. Victor Sanmartín del I. C. de María, y por la tarde a las seis, ejercicio del último día de novena.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de María, e Iglesia de San Agustín y Santa Clara.—Continúan con la solemnidad de años anteriores, los ejercicios del mes de mayo.

Día 15, jueves.—*Parroquia de San Andrés*. (extramuros). Por la mañana, misa solemne con sermón en honor de San Isidro Labrador, procesión con la imagen del Santo y bendición de los campos.

Día 19.—*Parroquia del Sagrario*.—Por la noche, a las once (hora oficial), Vigilia de la Adoración Nocturna.

Gran surtido en Tarjetas Postales de Fantasía

Imprenta Viuda e hijos de Cuadrado. Plaza Mayor, 22, Ciudad Rodrigo.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado

O CASION

Piedras para encendedores

Imperator, legitimo metal Auer garantizado; cuadradas 2 x 3 x 4½; a 2'50 pesetas el ciento y 20 pesetas el millar, cilíndricas, 2 x 5; a 2'50 pesetas el ciento y 26 pesetas el millar

Para grandes cantidades, pídanse precios al comercio de

Salvador Bazán Plaza de Béjar, 7.

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Konig Friedrich August 31 de mayo

Rápido-Blücher 14 de junio

Rápido-Koenig Wilhelm II 28 de junio

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos.

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo-Steigerwald 4 de junio

Rápido-Ypiranga 21 de junio

Rápido-Dania 4 de julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSSELLA PLA

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Cortes de vestidos fantasía y otros de alta novedad.

Inmenso surtido en sombrillas y abanicos.

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Puños

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO**. Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer**, de Salamanca

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura

PARAGUAS VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

"EL PORVENIR,"

Fábrica de Gaseosas

Calidad superior. Elaboración esmerada. Precios módicos.

GRANDES DESCUENTOS a los revendedores.

JUGUETES VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

JABON

de **BREA**

Comercio

Vda. de Cuadrado

Viuda de Calleja

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

Galletas PAKERS

La marca preferida. **RENTERIA**

Grandiosa obra maestra de Arte



LA NOVISIMA **SMITH PREMIER** Modelo núm. 10

La única máquina de escritura, absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

Escritura visible y teclado visible

Se venden a plazos o al contado en la

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

La ESPERANZA

AGENCIA FUNERARIA

ANDRÉS FERNÁNDEZ

Dámaso Ledesma, 20 y 21.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso —SERVICIO PERMANENTE
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.

(frente al Parque de Artillería.)

Los mejores, los de más novedad

y los más baratos son los

Paraguas

para Caballero, Señora

y Niños

que se vende en el comercio

Vda. e hijos de Cuadrado